

DE: COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS.
PARA: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA

FOLIO: OFIC/H2024-2027/PMV/CRH/0114/2025.

ASUNTO: NOTIFICACION.

Victoria, Guanajuato. A 15 de agosto de 2025

C. MAHELEN LUCERO RAMIREZ GARCIA
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
ADMINISTRACION PUBLICA 2024-2027
DEL MUNICIPIO VICTORIA, GTO.
PRESENTE

Quien suscribe, Ing. José Abraham Reséndiz Mata Coordinador del área Recursos Humanos de la Administración 2024-2027, del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato. Dando seguimiento al MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/301/2025 solicitando la siguiente información

1.- Copia del Manual o reglamentos internos de recursos humanos vigentes en el Municipio de Victoria incluyendo fecha de emisión y última actualización.

La coordinación está anclada al área de la Tesorería Municipal por ello se rige con el Manual de procedimientos que realizo en área, Se puede consultar en el siguiente link

<https://victoriagto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/MANUAL-DE-ORGANIZACION-Y-PROCEDIMIENTOS-TESORERIA-MUNICIPAL.pdf>

2.- Fecha y copia de la última actualización del reglamento interno de trabajo del Municipio de Victoria.

Se puede consultar en el siguiente link
<https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/archivos.php?arcid=107>.

En el apartado de reglamento interior de trabajo para la administración Publica del Municipio de Victoria

3.- Copia de las políticas, lineamientos o documentos normativos internos para prevenir el nepotismo en la contratación.

Se puede consultar en el siguiente link
<https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/archivos.php?arcid=107>.

En el apartado de reglamento interior de trabajo para la administración Pública del Municipio de Victoria

4.- Copia del Código de ética laboral para servidores públicos municipales vigente.

Se puede consultar en el siguiente link
<https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/archivos.php?arcid=107>.

En el apartado de código de ética de las y los servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de Victoria Guanajuato.

5.- Copia de las políticas, protocolos o reglamentos internos para prevenir y atender el acoso laboral y sexual.

Se encuentra en revisión para su aprobación.

6.- Copia del plan anual de recursos humanos vigente, incluyendo metas, objetivos y estrategias

La coordinación no cuenta con un plan anual, fue autorizada en este año 2025, ya que nunca se había contado con esta área dentro de la Administración Pública del Municipio de Victoria y está anclada al área de Tesorería Municipal por ello se rige con las normas y reglas ya existentes dentro del área de Tesorería Municipal.

7.- Copia de los documentos donde consten las metas y objetivos anuales establecidos para el área de recursos humanos?

La coordinación no cuenta con un plan anual, fue autorizada en este año 2025, ya que nunca se había contado con esta área dentro de la Administración Pública del Municipio de Victoria y está anclada al área de Tesorería Municipal por ello se rige con las normas y reglas ya existentes dentro del área de Tesorería Municipal.

8.- Relación de los indicadores de desempeño utilizado para evaluar la eficiencia del área de Recursos humanos, especificando su fórmula y frecuencia de medición.

No se cuenta con un instrumento de evaluación al desempeño.

9.- Relación de los proyectos de modernización administrativa implementados en los últimos tres años incluyendo fechas y objetivos.

La coordinación se fue aprobada en este año 2025 no se tiene conocimiento de información de años anteriores.

10.- Copia de las acciones, programas o proyectos para digitalización de expedientes laborales con fechas y avances, de este año y de los dos años anteriores.

No se maneja ningún programa en específico los expedientes se digitalizan mediante un multifuncional y se resguardan tanto en físico como en electrónico y todo se tiene actualizado constantemente todo esto es respecto a este año 2025, de los dos años anteriores se desconoce la información

11.- Numero de empleados jubilados en los últimos cinco años, indicando año y puesto que ocupaban al momento de su retiro.

No hay ningún empleado jubilado

12.- Porcentaje de rotación de personal registrado anualmente en los últimos tres años especificando la metodología de cálculo.

La coordinación se fue aprobada en este año 2025 no se tiene conocimiento de información de años anteriores.

13.- Descripción de los mecanismos de la coordinación de Recursos Humanos y Tesorería Municipal para el pago de nómina.

Se existe ningún mecanismo, lo relacionado en cuanto a temas de vacaciones, permisos, licencias médicas del personal se hace via oficio.

14.- Numero total de expedientes laborales completos y actualizados conforme a la normatividad
210 completos y digitalizados.

15.- Medidas adoptadas por la coordinación para garantizar que la información laboral está disponible para auditorías internas y externas.

Indicando fechas: siempre se tiene la información en el momento que se requiera

Responsable: coordinador de recursos humanos.

16.- En versión publica y de manera digital el curriculum vitae de todos los miembros del Ayuntamiento.

Se pueden consultar en el siguiente link <https://victoriagto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/CURRICULUM-2025.pdf>

17.- En versión publica y de manera digital el curriculum vitae de todos los trabajadores de servicios municipales.

Se pueden consultar en el siguiente link <https://victoriagto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/Servicios-Municipales.pdf>

18.- En versión publica y de manera digital el curriculum vitae de todos los trabajadores de Tesorería.

Se pueden consultar en el siguiente link <https://victoriagto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/Tesoreria-1 OCR.pdf>

19.- En versión publica y de manera digital el curriculum vitae de todos los trabajadores del Catastro Municipal.

Se pueden consultar en el siguiente link https://victoriagto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/Tesoreria-1_OCR.pdf

NOTA: abrir los hipervínculos en navegador GOOGLE CHROME

Atentamente

"CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL VICTORIA SE TRANSFORMA"



ING. JOSÉ ABRAHAM RESÉNDIZ MATA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



C.c.p. ARCHIVO

/jarm